

Informe de Auditoría

FTPyme TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04586
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

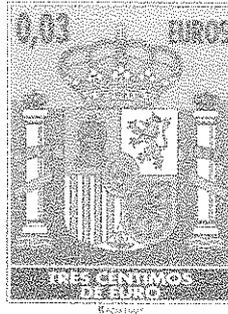


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.^a

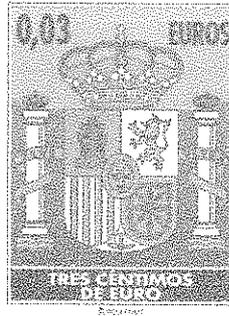


OK5950001

**FTPYME TDA CAM 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



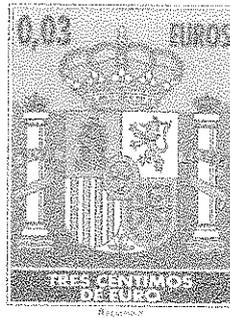
OK5950002

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

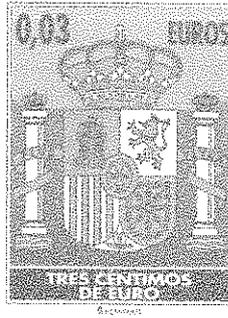


CLASE 8.ª



OK5950003

BALANCES DE SITUACIÓN



OK5950004

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		622.547	741.905
Valores representativos de deuda	6	622.547	741.905
Derechos de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		588.418	688.784
Préstamos a empresas		10.770	24.956
Activos dudosos		26.729	23.480
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3.661)	(1.394)
Derivados			
Derivados de cobertura		291	6.079
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		142.007	161.501
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	75.752	87.031
Deudores y otras cuentas a cobrar		8.358	4.357
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		59.529	64.729
Préstamos a empresas		5.203	13.078
Activos dudosos		1.175	1.312
Intereses y gastos devengados no vencidos		985	3.555
Derivados			
Derivados de cobertura		405	-
Otros Activos financieros			
Otros		97	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	66.254	74.470
Tesorería		66.254	74.470
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		764.554	903.406

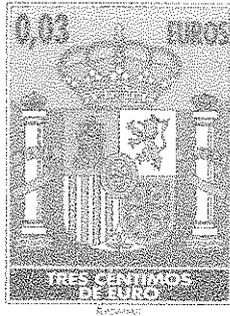


0K5950005

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

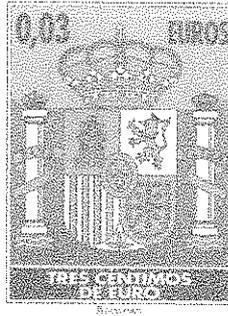
	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		694.439	813.965
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	694.439	813.965
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		231.961	352.337
Series subordinadas		396.500	396.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		68.965	68.965
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.987)	(3.837)
Derivados			
Derivados de cobertura	9	-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		69.121	81.460
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	69.102	81.444
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		65.907	78.806
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.037	950
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		193	301
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.865	716
Derivados			
Derivados de cobertura	9	-	571
Otros pasivos financieros		100	100
VII. Ajustes por periodificaciones		19	16
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		9	11
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Otros		5	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		994	7.981
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	994	7.981
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		764.554	903.406



OK5950006

CLASE 8.ª

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5950007

CLASE 8.ª

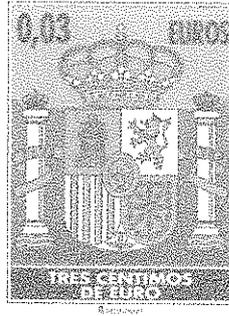
FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	18.574	40.124
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	17.676	38.431
Otros activos financieros	898	1.693
2. Intereses y cargas asimilados	(15.277)	(40.880)
Obligaciones y otros valores negociables	(9.339)	(19.707)
Deudas con entidades de crédito	(1.224)	(1.867)
Otros pasivos financieros	(4.714)	(19.306)
A) MARGEN DE INTERESES	3.297	(756)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(180)	(195)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(19)	(21)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(101)	(118)
Comisión del agente financiero/pagos	(50)	(56)
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Otros gastos	(10)	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(2.267)	(1.394)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(2.267)	(1.394)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	(850)	2.345
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

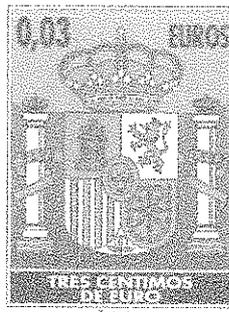


CLASE 8.^a



OK5950008

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



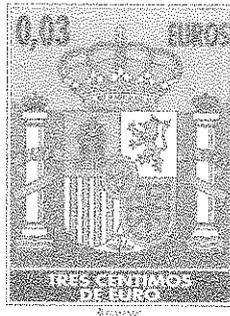
OK5950009

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

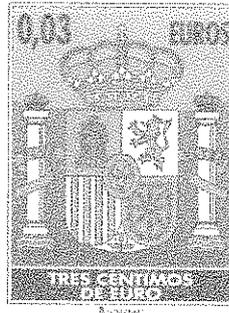
Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	882	17.392
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.455	(631)
Intereses cobrados de los activos titulizados	17.707	40.256
Intereses pagados por valores de titulización	(9.252)	(23.077)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(6.888)	(18.102)
Intereses cobrados de inversiones financieras	888	1.936
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(1.644)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(154)	(1.196)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(103)	(120)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(51)	(56)
Comisiones variables pagadas	-	(1.020)
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1.419)	19.219
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	11.518
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(1.419)	7.701
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(9.098)	(18.036)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(9.074)	(16.995)
Cobros por amortización de derechos de crédito	124.200	129.700
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(133.274)	(146.695)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(24)	(1.041)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(1.020)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(24)	(21)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(8.216)	(644)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 74.470	75.114
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 66.254	74.470



OK5950010

CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5950011

CLASE 8.ª

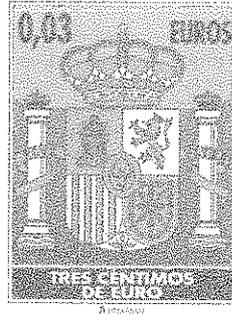
FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(11.700)	(852)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(11.700)	(852)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		4.714	19.306
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		6.986	(18.454)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

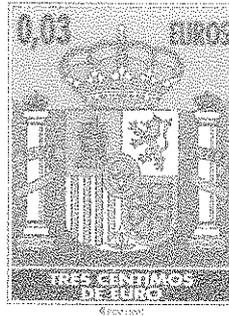


CLASE 8ª



OK5950012

MEMORIA



OK5950013

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

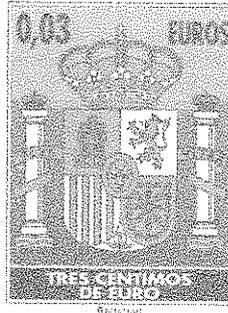
FTPYME TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 1 de agosto de 2008, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 1.000.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 6 de agosto de 2008.

Con fecha 31 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo de FTPYME TDA CAM 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



OK5950014

CLASE 8ª

b) Duración del Fondo

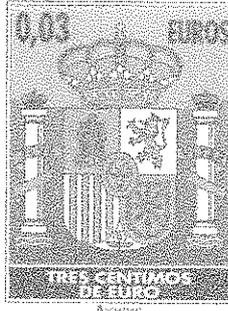
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en mayo de 2022.

c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería que estará compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a las Participaciones y a los Certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva, transferidos, en su caso, desde la Cuenta de Reinversión;
- (c) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (d) las Cantidades Netas percibidas en virtud de los Contratos de Derivados;
- (e) en su caso, el Avance Técnico;
- (f) en la primera Fecha de Pago, el importe dispuesto de la Línea de Liquidez;
- (g) las cantidades depositadas en la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez que, en su caso, sean necesarias para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Folleto de Emisión; y
- (h) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo.



OK5950015

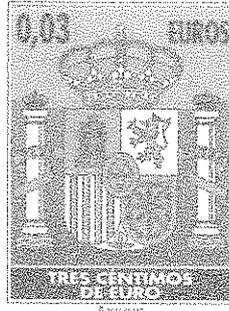
CLASE 8.ª

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles del Fondo todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería, en la Cuenta de Cobros, en la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez y, en su Tesorería, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios (Incluida comisión de la sociedad gestora) y Extraordinarios, e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 (CA) y Serie A3) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2 avalada.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
6. Amortización de los Bonos y pago de los importes pendientes de rembolsar al Estado por las ejecuciones del Aval para la amortización de los Bonos de la Serie A2 (CA) por la Cantidad Disponible para Amortización.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.



OK5950016

CLASE 8.ª

11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
13. Amortización del principal del Préstamo Participativo.
14. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
15. Remuneración variable del Préstamo Participativo.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo.

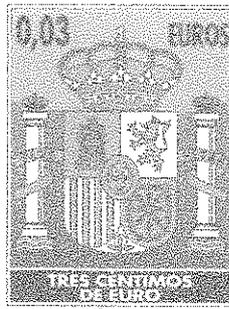
Asimismo, la Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, igual, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,013% al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

En la primera fecha de pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por una comisión inicial de 131.100 euros más un 0,013% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la fecha de constitución del Fondo.

En cualquier caso, la comisión de gestión a pagar a la Sociedad Gestora por el Fondo no podrá ser inferior a 12.500 euros trimestrales, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros del Mediterráneo no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



OK5950017

CLASE 8.ª

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

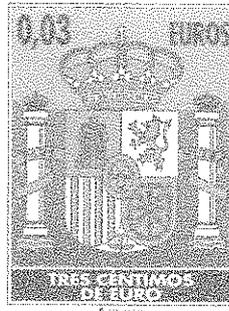
- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.365 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, que disminuirá a razón de 780 euros trimestrales conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las Series de Bonos hasta alcanzar un mínimo de 4.585 euros trimestrales, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,00380 % sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado y un préstamo participativo.



OK5950018

CLASE 8.ª

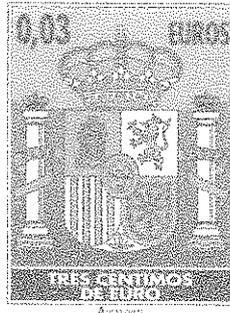
j) Normativa legal

FTPYME TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) El Folleto de Emisión.
- (ii) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iv) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



OK5950019

CLASE 8.ª

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y al apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

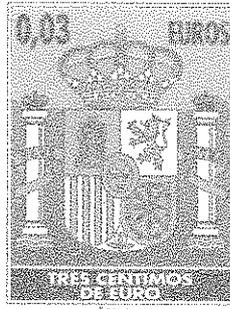
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK5950020

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

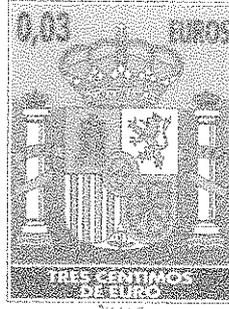
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK5950021

CLASE 8.ª

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

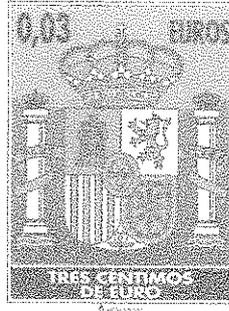
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK5950022

CLASE 8.ª

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

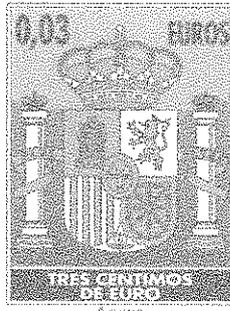
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK5950023

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

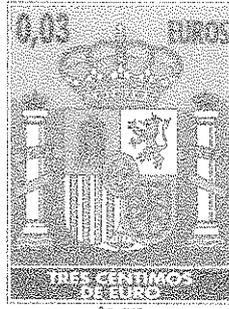
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



0K5950024

CLASE 8.ª

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

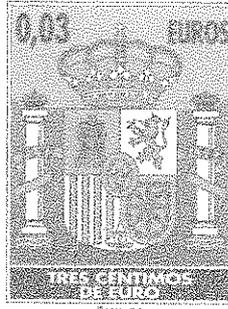
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



OK5950025

CLASE 8.ª

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

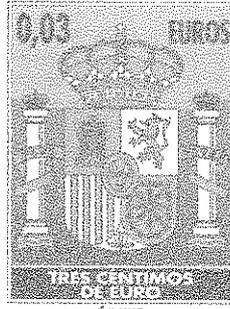
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



OK5950026

CLASE 8.ª

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

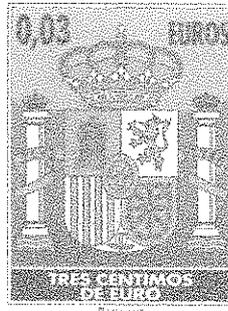
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



OK5950027

CLASE 8.ª

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

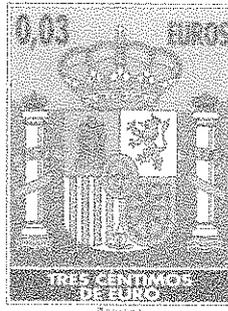
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK5950028

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

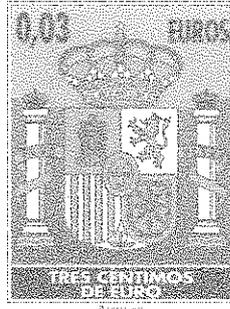
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

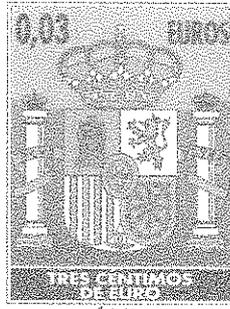
- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5950029

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5950030

CLASE B.º

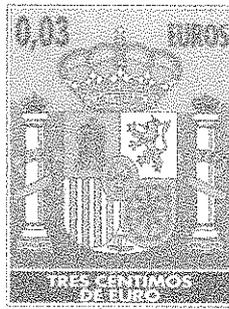
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK5950031

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

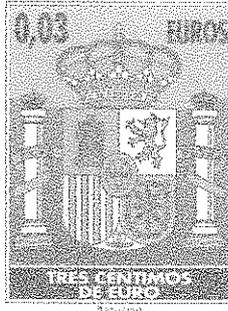
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OK5950032

CLASE 8.ª

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

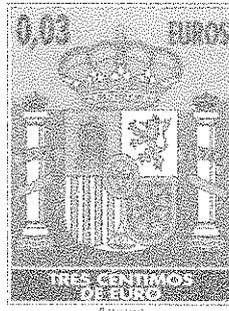
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK5950033

CLASE 8ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

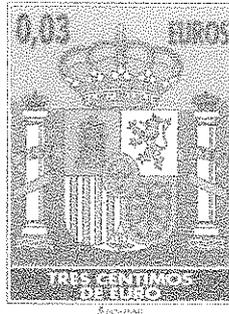
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK5950034

CLASE 8ª

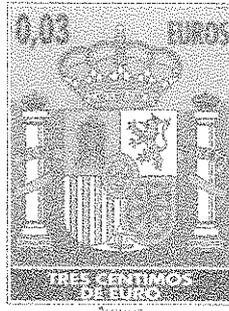
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	689.148	818.500
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.358	4.357
Otros activos financieros	97	-
Derivados	696	6.079
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	66.254	74.470
Total Riesgo	<u>764.553</u>	<u>903.406</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	8.358	8.358
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	588.418	59.529	647.947
Préstamos a empresas	10.770	5.203	15.973
Activos dudosos	26.729	1.175	27.904
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.661)	-	(3.661)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	985	985
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
	<u>622.256</u>	<u>75.250</u>	<u>697.506</u>
Derivados de cobertura	<u>291</u>	<u>405</u>	<u>696</u>
	<u>291</u>	<u>405</u>	<u>696</u>
Otros activos financieros	<u>-</u>	<u>97</u>	<u>97</u>
	<u>-</u>	<u>97</u>	<u>97</u>



OK5950035

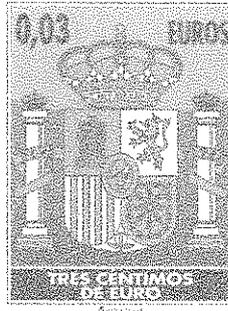
CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2009		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4.357	4.357
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	688.784	64.729	753.513
Préstamos a empresas	24.956	13.078	38.034
Activos dudosos	23.480	1.312	24.792
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.394)	-	(1.394)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.555	3.555
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
	<u>735.826</u>	<u>87.031</u>	<u>822.857</u>
Derivados de cobertura	<u>6.079</u>	<u>-</u>	<u>6.079</u>
	<u>6.079</u>	<u>-</u>	<u>6.079</u>

6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

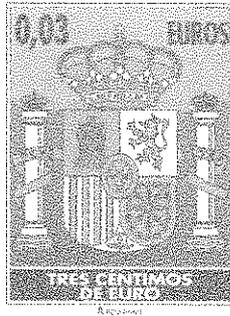
- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.



OK5950036

CLASE 8.ª

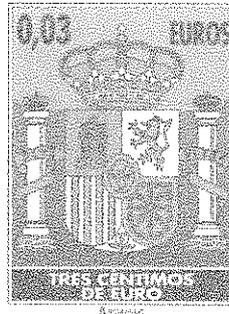
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Derechos de Crédito que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Derechos de Crédito emitidos se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad los Derechos de Crédito.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el Título Múltiple, emitido por el mismo representativo de los Derechos de Crédito por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.
- Los Derechos representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del Préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2010 es del 2,25% (2009: 2,80%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El cobro del Emisor de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará en la Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Cedente denominada "Cuenta de Reinversión".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.



OK5950037

CLASE 8.ª

- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Como mínimo, tanto el 85 % del capital pendiente de la cartera cedida, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el Préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 6 de agosto de 2008.



OK5950038

CLASE 8.ª

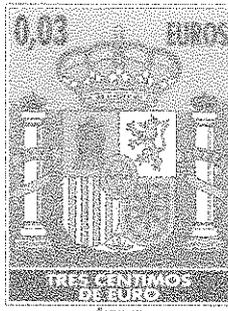
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	753.513	-	(105.566)	647.947
Préstamos a empresas	38.034	-	(22.061)	15.973
Activos dudosos	24.792	5.667	(2.555)	27.904
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.394)	(2.267)	-	(3.661)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.555	15.137	(17.707)	985
	<u>818.500</u>	<u>18.537</u>	<u>(147.889)</u>	<u>689.148</u>
	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	899.754	-	(146.241)	753.513
Préstamos a empresas	58.348	-	(20.314)	38.034
Activos dudosos	10.099	14.693	-	24.792
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.394)	-	(1.394)
Intereses y gastos devengados no vencidos	8.085	38.431	(42.961)	3.555
	<u>976.286</u>	<u>51.730</u>	<u>(209.516)</u>	<u>818.500</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,78% (2009: 7,42%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,25% (2009: 2,80%), con un tipo máximo de 9,99% (2009: 9,99%) y mínimo de 1% (2009: 1%).



OK5950039

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 17.676 miles de euros (2009: 38.431 miles de euros), de los que 985 miles de euros (2009: 3.555 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 2.267 miles de euros (2009: 1.394 miles de euros), registrados en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

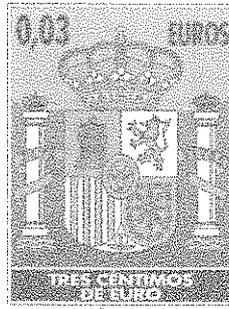
El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo de la Cuenta de Reinversión, que será movilizada en cada Fecha de Cobro y Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	66.254	74.470
	<u>66.254</u>	<u>74.470</u>



CLASE 8.ª



OK5950040

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 63.000 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- 63.000 miles de euros.
- El 12,60% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos.

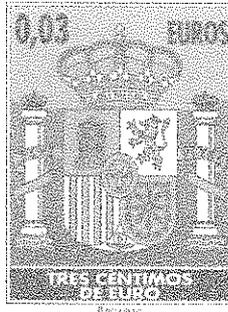
En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 31.500 miles de euros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 14.694 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.º



OK5950041

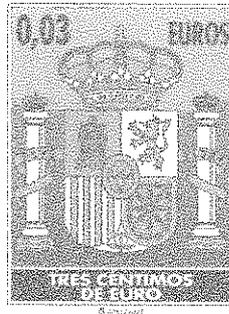
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
	No corriente	Corriente	
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	231.961	65.907	297.868
Series subordinadas	396.500	-	396.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.037	1.037
	<u>628.461</u>	<u>66.944</u>	<u>695.405</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	68.965	-	68.965
Otras deudas con entidades de crédito	-	193	193
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.987)	-	(2.987)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.865	1.865
	<u>65.978</u>	<u>2.058</u>	<u>68.036</u>
Otros pasivos financieros	-	100	100
	<u>-</u>	<u>100</u>	<u>100</u>



CLASE 8.º



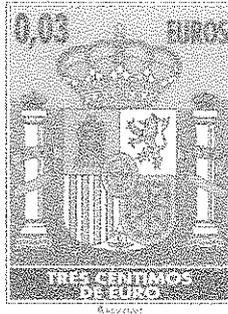
OK5950042

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	352.337	78.806	431.143
Series subordinadas	396.500	-	396.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	950	950
	<u>748.837</u>	<u>79.756</u>	<u>828.593</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	68.965	-	68.965
Otras deudas con entidades de crédito	-	301	301
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.837)	-	(3.837)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	716	716
	<u>65.128</u>	<u>1.017</u>	<u>66.145</u>
Otros pasivos financieros	-	100	100
	<u>-</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	571	571
	<u>-</u>	<u>571</u>	<u>571</u>

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	1.000.000 miles de euros
Número total de Bonos	10.000 Bonos
Bonos Serie A1:	6.035 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A2 (CA):	1.700 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A3:	1.235 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie B:	630 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie C:	400 (valor nominal 100.000 euros)



OK5950043

CLASE 8.ª

Interés variable

Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,30%
Bonos Serie A2 (CA):	Euribor 3 meses + 0,35%
Bonos Serie A3 :	Euribor 3 meses + 0,50%
Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,75%
Bonos Serie C	Euribor 3 meses + 1,50%

Forma de pago

Trimestral.

Fechas de pago de intereses

25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año.

Fecha de inicio del devengo de intereses

6 de agosto de 2008.

Fecha del primer pago de intereses

25 de noviembre de 2008.

Amortización Bonos Clase A

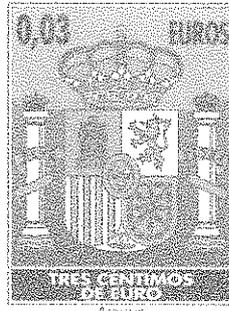
La amortización de los Bonos A1 se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A1 sobre el total de la Clase A de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A2 se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A2 (CA) sobre el total de la Clase A de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A3 (CA) se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A3 sobre el total de la Clase A de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase B

La amortización de los Bonos B se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.



OK5950044

CLASE 8.ª

Amortización Bonos Clase C

La amortización de los Bonos C se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de 25 de agosto de 2061.
inexistencia de amortizaciones anticipadas

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 170.000.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos A2). Dicho Aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos A2 que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos A2. La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

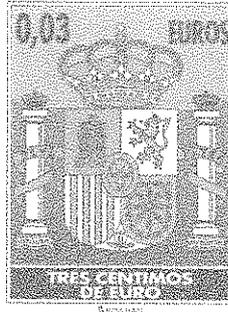
Asimismo los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	431.143	396.500
Amortización	(133.275)	-
Saldo final	297.868	396.500



CLASE 8.ª



OK5950045

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	577.837	396.500
Amortización	(146.694)	-
Saldo final	431.143	396.500

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

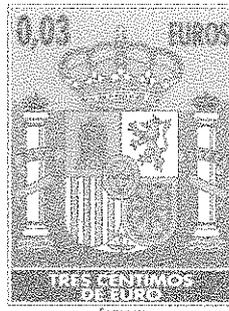
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 9.339 miles de euros (2009: 19.707 miles de euros), de los que 1.037 miles de euros (2009: 950 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado fue de Aaa para los Bonos A1, A2 (CA) y A3, de A2 para los Bonos B y de Baa3 para los Bonos de la Serie C.



CLASE 8.º



OK5950046

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual MOODY'S
Serie A1	Aaa
Serie A2 (CA)	Aaa
Serie A3	Aaa
Serie B	Baa1
Serie C	B1

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

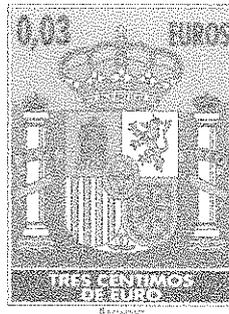
PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por la Entidad

	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>8.025</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	5.965 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha más temprana entre la Fecha de Vencimiento Legal o la fecha en la que se produzca la liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
Amortización:	En cada Fecha de Pago, será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.º



OK5950047

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>63.000</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010 63.000 miles de euros.

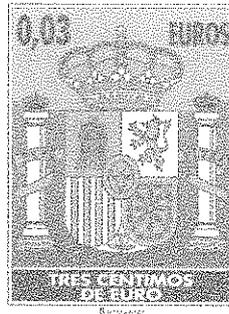
Finalidad: El importe del Préstamo Participativo se destinará exclusivamente a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: La amortización del Préstamo Participativo se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor a 3meses más un diferencial del 1%.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	
	<u>Préstamo subordinado</u>	<u>Préstamo participativo</u>
Saldo inicial	5.965	63.000
Amortización	-	-
Saldo final	<u>5.965</u>	<u>63.000</u>



OK5950048

CLASE 8.º

	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo subordinado	Préstamo participativo
Saldo inicial	6.985	63.000
Amortización	(1.020)	-
Saldo final	5.965	63.000

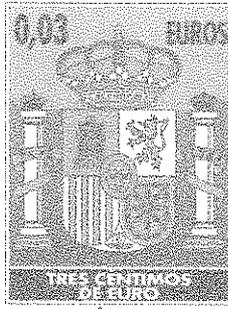
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y préstamos participativos por importe total de 1.224 miles de euros (2009: 1.867 miles de euros), de los que 1.865 miles de euros (2009: 716 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B Caja de Ahorros del Mediterráneo



OK5950049

CLASE 8.ª

- Fechas de liquidación

Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 25 de noviembre de 2008.
- Periodos de Liquidación

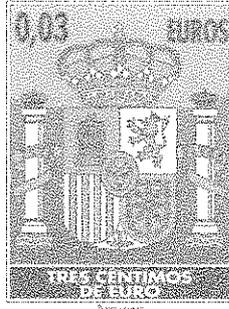
Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 25 de noviembre de 2008 (excluido).
- Cantidades a Pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de los Derechos de Crédito pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del Swap en la que no serán tres Periodos de Cobro completos.
- Cantidad a Pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los Derechos de Crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del Swap en la que no serán tres Periodos de Cobro completos.



CLASE 8.º



OK5950050

Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en curso, más un 0,5%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Swap se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

• Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap

Si en una Fecha de Liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a Caja de Ahorros del Mediterráneo, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses podrá quedar resuelto a instancias de Caja de Ahorros del Mediterráneo. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

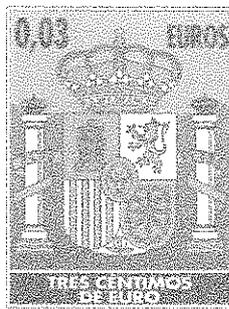
La cantidad liquidativa será calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del Swap, en función del valor de mercado del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	6,62%	6,54%
Tasa de impago	10,77%	6,89%
Tasa de Fallido	0,20%	1,51%



CLASE 8.ª



OK5950051

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe de 994 miles de euros (2009: 7.981 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 4.714 miles de euros (2009: 19.306 miles de euros).

10. SITUACIÓN FISCAL

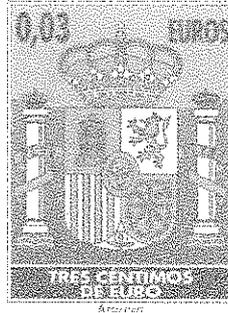
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



OK5950052

CLASE 8.ª

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

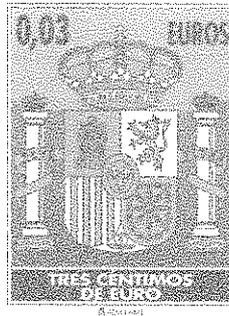
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

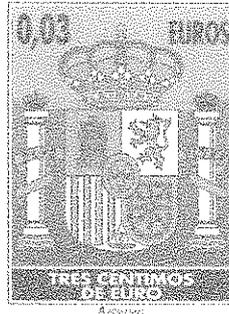


OK5950053

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5950054

FTPYME CAM 7,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

FTPYME TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 1 de agosto de 2008, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 6 de agosto de 2008, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

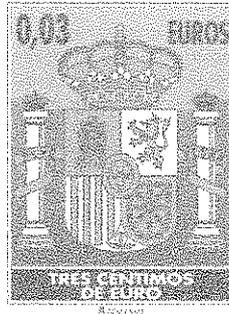
El Fondo emitió 10.000 Bonos de Titulización en cinco Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 6.035 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%.
- La Serie A2, integrada por 1.700 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,35%.
- La Serie A3, integrada por 1235 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,50%.
- La Serie B, integrada por 630 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,75%.
- La Serie C, integrada por 400 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,50%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.000.000.000 euros.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 7 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.



OK5950055

CLASE 8.ª

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora:

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "Préstamo Subordinado") por un importe máximo total de 8.025.000,00 euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones

- La primera disposición, por un importe de un millón veinticinco mil (1.025.000,00 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.
- La segunda disposición, por un importe de siete millones (6.692.007,97 €) euros, tuvo lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición fue determinado por la Sociedad Gestora con anterioridad al segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Participativo, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "Préstamo Participativo") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. El importe total del Préstamo Participativo será de 63.000.000,00 euros.

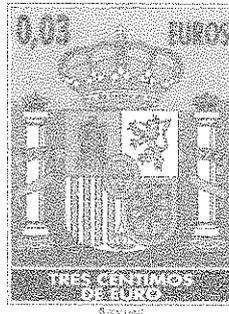
El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: 63.000.000,00 y el 12,6% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 31.500.000,00

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.



OK5950056

CLASE 8.ª

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 25 de Febrero, 25 de Mayo, 25 de Agosto y 25 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 25 de noviembre de 2008.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 25/05/2022 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

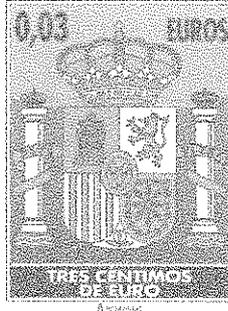
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



OK5950057

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

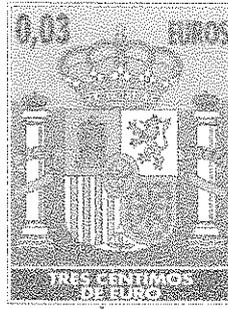
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK5950058

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

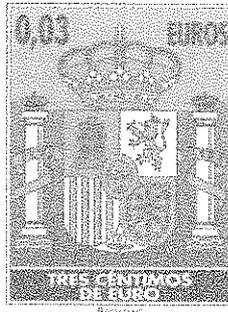
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5950059

CLASE 8.ª

FIPYME TDA CAM 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

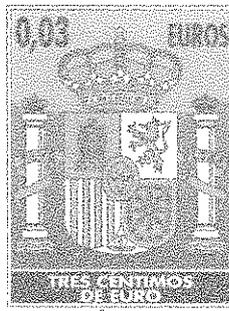
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	687.031.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	691.825.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	308.175.000
4. Vida residual (meses):	213
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,87%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,69%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,30%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	18.437.000
10. Tipo medio cartera:	2,25%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,20%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) SERIE A1	297.868.000	49.000
b) SERIE A2 (CA)	170.000.000	100.000
c) SERIE A3	123.500.000	100.000
d) SERIE B	63.000.000	100.000
e) SERIE C	40.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A1		49,00%
b) SERIE A2 (CA)		100,00%
c) SERIE A3		100,00%
d) SERIE B		100,00%
e) SERIE C		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):	0,00	
5. Intereses devengados no pagados:	1.036.000	
6. Intereses impagados:	0	
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) SERIE A1		1,335%
b) SERIE A2 (CA)		1,385%
c) SERIE A3		1,535%
d) SERIE B		1,785%
e) SERIE C		2,535%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) SERIE A1	133.274.000	3.955.000
b) SERIE A2 (CA)	0	1.881.000
c) SERIE A3	0	1.554.000
d) SERIE B	0	952.000
e) SERIE C	0	909.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	66.154.000
3. Saldo de la cuenta Garantía SWAP CECA:	100.000



OK5950060

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	5.965.000
2. Préstamo Participativo :	63.000.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	100.997
2. Variación 2009	-14,69%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A1	ES0339760003	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
SERIE A2 (CA)	ES0339760011	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
SERIE A3	ES0339760029	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
SERIE B	ES0339760037	MDY	Baa1 (sf)	A2 (sf)
SERIE C	ES0339760045	MDY	B1 (sf)	Baa3 (sf)

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal	
Pendiente de Cobro	
No Fallido*:	669.697.000,00
Saldo Nominal	
Pendiente de Cobro	22.129.000,00
Fallido*:	

B) BONOS

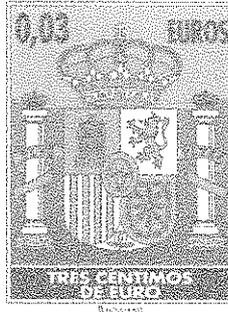
SERIE A1	297.868.000,00
SERIE A2	170.000.000,00
SERIE A3	123.500.000,00
SERIE B	63.000.000,00
SERIE C	40.000.000,00

TOTAL:	691.826.000,00	TOTAL:	694.368.000,00
---------------	----------------	---------------	----------------

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASIFICADO



OK5950061

S.05.5

Denominación del Fondo: FIPYME TDA CAM 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.
 Estatus agregados:
 Período: 31/12/2010

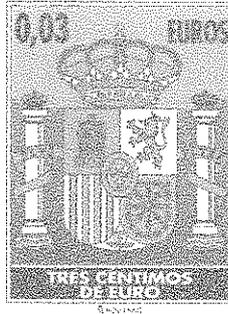
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)
Andalucía	0400	278	0424	46.192.000	0452	294	0478	51.396.000	0804	319	0330	58.705.000
Aragón	0401	18	0427	6.765.000	0453	21	0479	7.846.000	0805	24	0331	9.770.000
Asturias	0402	18	0438	2.514.000	0454	18	0485	2.886.000	0806	19	0332	3.510.000
Baleares	0403	316	0433	52.289.000	0455	346	0481	60.934.000	0807	390	0333	71.801.000
Canarias	0404	48	0430	10.212.000	0456	56	0482	11.291.000	0808	65	0334	13.714.000
Cantabria	0405	4	0431	1.460.000	0457	4	0483	1.531.000	0809	5	0335	1.665.000
Castilla León	0406	46	0432	8.321.000	0458	48	0484	9.472.000	0810	52	0336	10.989.000
Castilla La Mancha	0407	119	0435	21.031.000	0459	135	0486	26.665.000	0811	141	0337	30.966.000
Castilla-La Mancha	0408	549	0434	89.700.000	0460	601	0488	104.250.000	0812	677	0338	127.422.000
Ceuta	0409	1	0435	36.000	0461	1	0487	44.000	0813	1	0339	56.000
Extremadura	0410	12	0436	1.462.000	0462	13	0488	1.729.000	0814	13	0340	1.830.000
Galicia	0411	21	0437	2.518.000	0463	23	0489	2.646.000	0815	23	0341	2.806.000
Madrid	0412	230	0438	43.801.000	0464	250	0490	49.221.000	0816	278	0342	62.309.000
Madrid	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0817	0	0343	0
Murcia	0414	819	0440	99.505.000	0466	1.202	0492	120.322.000	0818	1.437	0344	150.611.000
Navarra	0415	2	0441	66.000	0467	2	0493	121.000	0819	2	0345	197.000
La Rioja	0416	3	0442	2.428.000	0468	4	0494	2.598.000	0820	4	0346	2.794.000
Comunidad Valenciana	0417	2.835	0443	301.926.000	0469	3.289	0495	361.236.000	0821	4.169	0347	449.154.000
País Vasco	0418	10	0444	1.579.000	0470	11	0496	1.634.000	0822	11	0348	1.700.000
Total España	0419	5.329	0445	691.825.000	0471	6.318	0497	816.026.000	0823	7.630	0349	999.999.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0824	0	0350	0
Resto	0421	0	0447	0	0473	0	0500	0	0825	0	0351	0
Total General	0422	5.329	0450	691.825.000	0474	6.318	0501	816.026.000	0826	7.630	0352	999.999.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE B



OK5950062

5.08.4

Denominación del Fondo: FFPME TDA CAM 7. FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estados segregados: 31/12/2010
 Fecha: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS

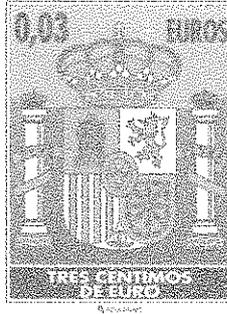
Divisa/ Activos Utilizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	01/08/2008		
	Importe pendiente en Deuda (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
	Nº de acciones Votos	Nº de acciones Votos	Nº de acciones Votos	Nº de acciones Votos	Nº de acciones Votos	Nº de acciones Votos
Euro	0	0	0	0	0	0
USD	0	0	0	0	0	0
EEUU/Galar	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	0	0	0	0	0	0
Reino Unido/Libra	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de pasivos pendiente de reembolso



01/08/2008

OK5950063



5,053	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Cuartro	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía									
0%	1.048	118.582.000	1.170	118.275.000	1.140	114.663.000	1.150	114.663.000	
40%	1.188	172.813.000	1.170	185.279.000	1.140	196.149.000	1.150	196.149.000	
60%	1.059	172.961.000	1.170	205.622.000	1.140	266.218.000	1.150	266.218.000	
80%	342	62.383.000	1.170	74.653.000	1.140	95.374.000	1.150	95.374.000	
100%	24	3.748.000	1.170	4.147.000	1.140	4.302.000	1.150	4.302.000	
120%	1	149.000	1.170	774.000	1.140	1.496.000	1.150	1.496.000	
140%	1	158.000	1.170	161.000	1.140	413.000	1.150	413.000	
160%	0	0	1.170	0	0	0	1.150	0	
superior al 160%	3.864	530.785.000	1.170	588.861.000	1.140	678.615.000	1.150	678.615.000	
Total									
Media ponderada (%)	3,864	54,69	1,170	56,46	1,140	58,8	1,150	58,8	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASIFI 03

OK5950064

S.05.5	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAMI 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

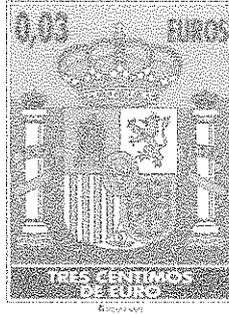
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
TIPO FIJO	210	3.427.000	0	5,82
IRPH	378	38.328.000	0,34	3,34
MIBOR	14	507.000	0,88	2,21
EURIBOR	4.727	649.564.000	0,83	2,17
Total	5.405	5.329.415	0,8	2,25

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





CLAY OFFICE

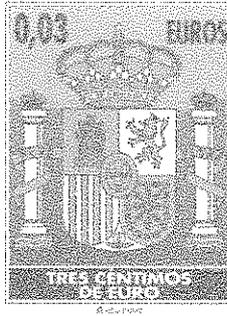
OK5950065

S.05.5

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 7, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2010**

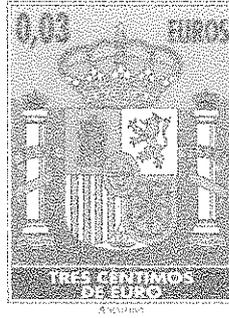
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	1577	0	1541	1581	0	1574	1605	0
1% - 1,49%	1641	1507	11	1644	20	24.385.000	1676	0	1676
1,5% - 1,99%	1320	1533	1.528	1344	998	172.464.000	1385	0	1607
2% - 2,49%	1533	1324	2.483	1546	1.550	284.325.000	1587	0	1628
2,5% - 2,99%	1354	1325	294	1346	1.030	154.619.000	1346	0	1699
3% - 3,49%	1305	1347	565	1348	474	66.824.000	1349	3	1610
3,5% - 3,99%	1656	1537	150	1548	810	41.501.000	1549	348	1811
4% - 4,49%	1377	1528	36	1348	437	36.336.000	1351	30	1813
4,5% - 4,99%	1528	1507	61	1350	273	23.372.000	1352	460	1613
5% - 5,49%	1589	1507	44	1351	322	44.950.000	1353	2.571	1614
5,5% - 5,99%	1310	1331	22	1352	106	4.556.000	1354	2.586	1815
6% - 6,49%	1311	1332	22	1353	65	2.712.000	1355	429	1816
6,5% - 6,99%	1312	1333	37	1354	93	5.621.000	1356	548	1817
7% - 7,49%	1313	1334	15	1355	33	762.000	1357	390	1819
7,5% - 7,99%	1314	1335	25	1356	48	726.000	1358	126	1819
8% - 8,49%	1315	1336	16	1357	23	260.000	1359	65	1820
8,5% - 8,99%	1316	1337	16	1358	26	377.000	1360	54	1821
9% - 9,49%	1317	1338	0	1359	4	53.000	1361	14	1822
9,5% - 9,99%	1318	1339	4	1360	6	152.000	1362	6	1823
Superior al 10%	1319	1340	0	1361	0	0	1363	0	1824
Total	1520	1541	5.329	1562	6.318	816.025.000	1604	7.630	1.000.000.000
Tipo de interés medio ponderado (%)		35,41	2,25		39,84	2,79		10,24	5,31





CLASE F



OK5950066

Denominación del Fondo:	PTPYNE RUA DAM 7, FTA	8.065
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titularidad de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

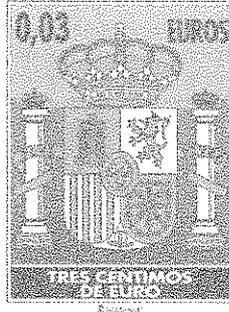
Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	8,80	70	8,84	70	8,53	
Sector: (1)	33,10	3028	33,66	2046	33,01	2008
Sector: (2)		70	11,55	3359	11,5	70

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 03



OK5950067

S.05.5	Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo de la declaración:	31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 7, FTA	

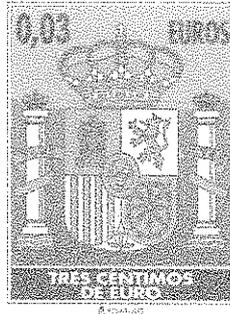
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		01/09/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3390	10.000	1110	3170	10.000	3761	3761	
EEUU Dólar - USD	100	0	2430	0	0	0	0	
Japon Yen - JPY	2070	0	1320	1199	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	8030	0	140	100	0	0	0	
Otros	200	0	160	320	0	0	0	
Total	3990	10.000	3160	3229	10.000	3761	3761	



CLASE 8.^a



OK5950068

ANEXO I



CLASIFICACIÓN

OK5950069

S.05.1
Denominación del Fondo: FIPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

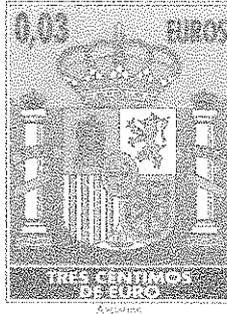
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		01/08/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0077	0020	0080	0080	0080	0080	0080	0080	0080	0080	0080	0080
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0032	0032	0032	0032	0032	0032	0032	0032	0032	0032
Cédulas Hipotecarias	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004
Préstamos a Promotoras	0005	0033	0033	0033	0033	0033	0033	0033	0033	0033	0033	0033
Préstamos a PYMES	0007	0035	0035	675.852.000	0035	0035	0035	777.991.000	0035	0035	0035	937.759.000
Préstamos a Empresas	0009	0037	0037	15.973.000	0037	0037	0037	38.034.000	0037	0037	0037	62.241.000
Préstamos Corporativos	0008	0036	0036		0036	0036			0036	0036	0036	
Cédulas Territoriales	0011	0038	0038		0038	0038			0038	0038	0038	
Bonos de Tesorería	0012	0040	0040		0040	0040			0040	0040	0040	
Deuda Subordinada	0013	0041	0041		0041	0041			0041	0041	0041	
Créditos AAAPP	0014	0042	0042		0042	0042			0042	0042	0042	
Préstamos al Consumo	0015	0043	0043		0043	0043			0043	0043	0043	
Préstamos Automoción	0016	0044	0044		0044	0044			0044	0044	0044	
Arendamiento Financiero	0017	0045	0045		0045	0045			0045	0045	0045	
Cuentas a Cobrar	0018	0046	0046		0046	0046			0046	0046	0046	
Derechos de Crédito Futuros	0019	0047	0047		0047	0047			0047	0047	0047	
Bonos de Titulación	0020	0048	0048		0048	0048			0048	0048	0048	
Otros	0021	0049	0049		0049	0049			0049	0049	0049	
Total			5.329	681.825.000	0060	6.318	0110	816.025.000	0140	7.630	0170	1.000.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

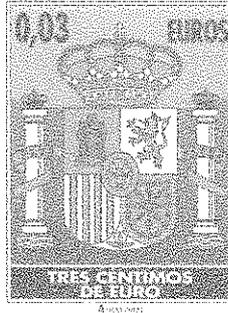
Cuadro de texto libre

--





CLASE 8.ª



OK5950070

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPIVE TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

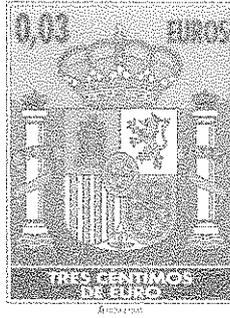
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	02/10	02/11
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-71.008.000	-80.814.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-53.192.000	-60.404.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-308.175.000	-183.975.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	02/13	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	691.825.000	816.025.000	02/14	816.025.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	6,52	5,48	02/15	5,48

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.



OK5950071

S.051	
Denominación del Fondo:	FFPYME TDA CAM 7. FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Institución de Achevos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importe Impagado		Principal pendiente		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
	Hasta 1 mes	Principial	Intereses ordinarios	Total	no vencido					
De 1 a 2 meses	356	280.000	37.200	52.000	332.000	37.410	47.210.000	9.760	116.210.000	8,41
De 2 a 3 meses	133	141.000	47.000	188.000	188.000	37.410	14.503.000	17.510	27.289.000	12,41
De 3 a 6 meses	81	212.000	42.000	254.000	254.000	37.410	9.087.000	17.510	14.257.000	19,41
De 6 a 12 meses	31	115.000	27.000	142.000	142.000	37.410	3.305.000	17.510	6.572.000	19,41
De 12 a 18 meses	60	420.000	88.000	508.000	508.000	37.410	5.069.000	17.510	8.749.000	17,41
De 18 meses a 2 años	41	808.000	109.000	917.000	917.000	37.410	3.986.000	17.510	9.436.000	17,41
De 2 a 3 años	44	925.000	161.000	1.086.000	1.086.000	37.410	3.734.000	17.510	12.648.000	17,41
Más de 3 años	38	1.794.000	356.000	2.150.000	2.150.000	37.410	7.629.000	17.510	18.150.000	17,41
Total	764	4.795.000	922.000	5.717.000	5.717.000	37.410	94.643.000	9.760	213.311.000	8,41

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

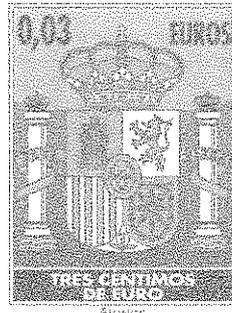
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B.3

OK5950072



S.05.1
Denominación del Fondo: 0 FTPYME TDA CAM 7. FTA
Denominación del Compartimiento: 0 Titularización de Activos, Entidad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados agregados:
Período: 31/12/2010

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Escenario Inicial			01/08/2008
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)
Ratios Microsidad (1)	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Participaciones Hipotecarias	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Cédulas Hipotecarias	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Préstamos Hipotecarios	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Préstamos a Promotores	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Préstamos a PYMES	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Préstamos a Empresas	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Préstamos Corporativos	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Bonos de Tesorería	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Bonificación Subordinada	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Créditos AAAPP	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Préstamos al Consumo	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Préstamos Automoción	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Arendamiento Financiero	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Cuentas a Cobrar	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Bonos de Titularización	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866
Otros	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866	0,5866

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (previamente en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

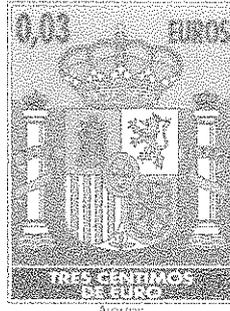
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.6)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.



CLASE 2.ª



OK5950073

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 01/09/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1.301	325	1.370	674	1.340	566
Entre 1 y 3 años	1.302	311	1.321	415	1.341	785
Entre 3 y 5 años	1.303	389	1.322	363	1.342	335
Entre 5 y 10 años	1.344	456	1.323	696	1.343	508
Superior a 10 años	305	511	324	672	344	921
Total	1305	3.248	1325	3.496	1345	3.859
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,78	1327	17,87	1347	17,94

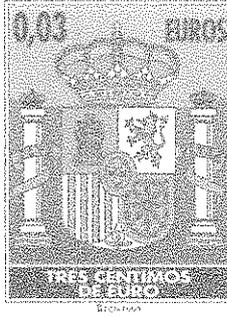
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 01/09/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	1.630	4,15	1.632	3,22	1.634	1,83



CLASE 3.ª



OK5950074

8.66.3

Denominación del fondo: FTZYME TDA CAM 7, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la garantía: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Evaluador agregado: 31/12/2010
 Fecha de la declaración: FTZYME TDA CAM 7, FTA
 Mercado de cotización de los valores emitidos:

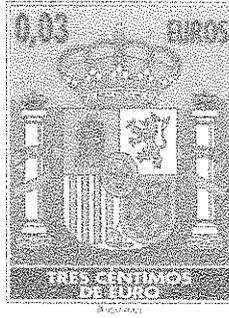
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejecución media				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES03976003	SERIE A1	6.035	49.000	297.888.000	1,85	6.035	71.000	431.142.000	1,88	6.036	109.000	603.560.000	2,48
ES03976001	SERIE A2 (CA)	1.700	100.000	170.000.000	4,83	1.700	100.000	170.000.000	5,73	1.700	100.000	170.000.000	7,12
ES03976009	SERIE A3	1.238	100.000	123.500.000	8,84	1.238	100.000	123.500.000	9,89	1.238	100.000	123.500.000	11,11
ES03976037	SERIE B	630	100.000	63.000.000	11,44	630	100.000	63.000.000	12,2	630	100.000	63.000.000	14,05
ES03976045	SERIE C	400	100.000	40.000.000	11,44	400	100.000	40.000.000	12,2	400	100.000	40.000.000	14,08
Total		10.003	10.000	634.388.000		10.003	10.000	827.642.000		10.036	10.200	1.000.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos los hipotesis de la estimación.
 (2) La gestora dedica cumplimiento la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8^a



OK5950075

505.2

Denominación del fondo: FTPIVME TDA CAM 7, FTA

Denominación del participante: 0

Denominación de la gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S. A.

Fecha de pago: 31/12/2014

Operación de la declaración: FTPIVME TDA CAM 7, FTA

Monedas de cotización de los valores recibidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Código de identificación (2)	Indice de referencia (3)	Valor (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses no vencidos	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total impagado (7)
E000376003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3m	0,3	1,331	360	398.000	205.000	0	207.880.000	0	0	207.880.000
E000376001	SERIE A2 (CA)	S	EURIBOR 3m	0,35	1,391	360	36	196.000	0	170.000.000	0	0	170.000.000
E000376009	SERIE A3	S	EURIBOR 3m	0,5	1,539	360	36	196.000	0	123.930.000	0	0	123.930.000
E000376007	SERIE B	S	EURIBOR 3m	0,75	1,783	360	36	112.000	0	92.000.000	0	0	92.000.000
E000376005	SERIE C	S	EURIBOR 3m	1,5	2,237	360	36	101.000	0	46.000.000	0	0	46.000.000
Total										1.038.000	667.360.000	0	667.360.000

(1) La misma deberá cumplimentarse al momento de la emisión (NSM) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan (NSM) se rellenará voluntariamente B o cuando se determine.

(2) La misma deberá cumplimentarse al momento de la emisión (NSM) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan (NSM) se rellenará voluntariamente B o cuando se determine.

(3) La misma deberá cumplimentarse al momento de la emisión (NSM) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan (NSM) se rellenará voluntariamente B o cuando se determine.

(4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

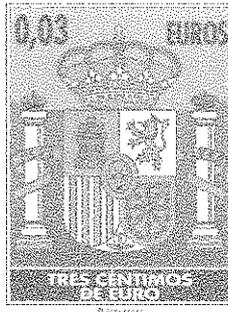
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.º



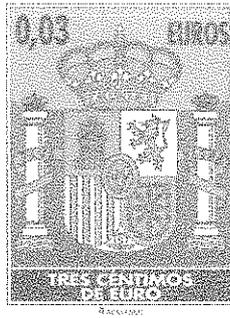
OK5950076

		Situación Actual - 01/07/2010 - 31/12/2010				Situación cierre anual anterior - 01/01/2009 - 31/12/2008			
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Denominación	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0338760003	25/09/2081	133.274.000	0	1.897.000	0	146.995.000	0	4.048.000	6.653.000
ES0338760011	25/09/2081	0	0	1.954.000	0	0	0	3.128.000	5.223.000
ES0338760029	25/09/2081	0	0	852.000	0	0	0	1.795.000	2.872.000
ES0338760037	25/09/2081	0	0	800.000	0	0	0	1.419.000	2.221.000
ES0338760045	25/09/2081	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		133.274.000	0	5.603.000	0	146.995.000	0	172.357.000	25.977.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Equivalente sobre fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contratada determine la extinción del Fidejussurro, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5950077

S.05.2	Denominación del fondo: FTP7ME TDA CAM 7, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Período de la declaración: FTP7ME TDA CAM 7, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO D

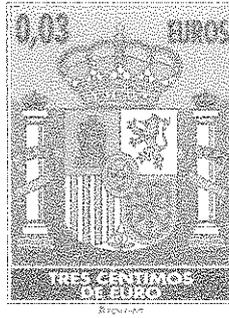
Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre
Serie	Serie	Serie	Serie	Serie	Serie
ES0339760003	01/09/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339760011	01/08/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339760029	01/08/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339760037	09/04/2010	MDY	Baa1	A2	A2
ES0339760045	09/04/2010	MDY	B1	Baa3	Baa3

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pooors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OK5950078

S.05.3	
Denominación del fondo: FTPYME TDA CAM 7, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período de la declaración: 31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos: FTPYME TDA CAM 7, FTA	

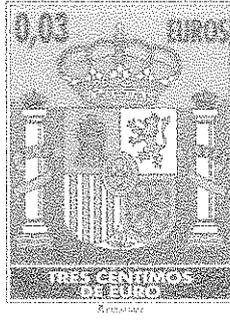
	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	49.559.000	54.505.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	7,16	6,68
3. Exceso de spread (%) (1)	0,76	1,64
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	42,9	52,09
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	170.000.000	170.000.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	24,48	20,54
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de intereses percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B.3



OK5950079

Denominación del Fondo: FIPME TON CAI 7, FIA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Domicilio de la gestora: Tránsito de Aduana, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado del contrato: 31/12/2010
 Fecha: 31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a montos se expresarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Situación anterior	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 180 días	0,31	90	0,015.000	0,000	0,015.000	0,01	11/10/10	0,01
2. Activos Morosos por otros razones	3,99	31,99	0,015.000	0,000	0,015.000	0,01	11/10/10	0,01
TOTAL MOROSOS	4,30	32,29	0,030.000	0,000	0,030.000	0,02	11/10/10	0,02
3. Activos Faltados por Impago con antigüedad igual o superior a 180 días	12	12	19.049.000	19.049.000	19.049.000	0,03	11/10/10	0,03
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificadas como Faltados por el Cliente	17	17	19.049.000	19.049.000	19.049.000	0,03	11/10/10	0,03
TOTAL FALTADOS	29	29	38.098.000	38.098.000	38.098.000	0,06	11/10/10	0,06
12. Los ratios se corresponden al importe total de los activos y pasivos del fondo expresados en miles de euros y no en el documento contratual. En la columna Ref. Folio se indica el número de folio en el que el concepto está detallado.								

Importes expresados acumulados		Ratio (2)	
Situación actual	Período anterior	Situación anterior	Período anterior
0,030.000	0,000	0,030.000	0,01
38.098.000	38.098.000	38.098.000	0,06

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,061	0,062	11/10/10	0,062

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización sectorial: series (4)	0,05	0,05	11/10/10	0,05
SERIE C	0	0,76	0,49	4,92,3 Nota de Valores
SERIE D	1	1,2	0,9	4,92,3 Nota de Valores
SERIE E	4	2,65	1,8	4,92,3 Nota de Valores
SERIE F	4	2,65	2,31	4,92,3 Nota de Valores
SERIE G	10,69	10,89	10,23	4,92,3 Nota de Valores
SERIE H	1,25	1,2	1,85	4,92,3 Nota de Valores
SERIE I	10	0,87	0,44	4,92,3 Nota de Valores
SERIE A1	4	2,55	2,34	4,92,3 Nota de Valores
SERIE A2 (A)	4	2,95	2,34	4,92,3 Nota de Valores

Distribución postergamiento intereses: series (5)		Ratio (2)	
Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,05	0,05	11/10/10	0,05
14,5	14,5	11/10/10	14,5
19,5	19,5	11/10/10	19,5

No. reducción del Fondo de Reserva (6)		Ratio (2)	
Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,05	0,05	11/10/10	0,05
0,05	0,05	11/10/10	0,05

OTROS TRIGGERS (7)		Ratio (2)	
Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,05	0,05	11/10/10	0,05
0,05	0,05	11/10/10	0,05

(3) En caso de existir figuras adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si las figuras recogidas expresadas en la tabla no están presentes en el Fondo no se completarán.

(4) Si en el folio y respecto de constitución del fondo se establecen límites sectoriales por asignación de los activos, se indicarán los valores correspondientes por asignación de los activos, en tablas, en el documento contratual. En caso de no estar presente, el límite contractual establecido.

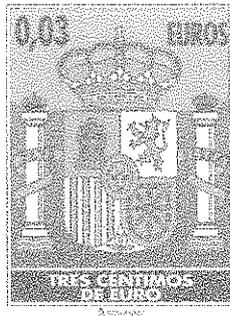
(5) Si en el folio y respecto de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los series, se indicarán los series afectadas indicando su SIN o nombre, al límite contractual establecido.

(6) Si en el folio y respecto de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(7) Si en el folio y respecto de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la situación actual del ratio, se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.ª



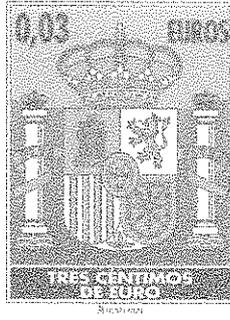
OK5950080

S.06	Denominación del Fondo: FTPYME TDA CAM 7. FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 2^a

OK5950081



Denominación del Fondo:		FTP/ME TDA GAM 7. FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Pag.10/06		
		S.05.1

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULARIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

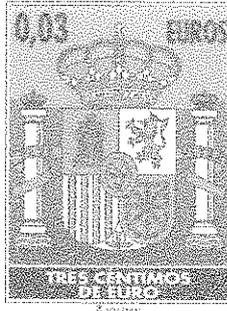
Tipología de activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		01/09/2008		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	3002	3036	3086	3080	3128	3157	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	3003	3057	3081	3081	3125	3151	
Préstamos Hipotecarios	3004	3053	3085	3085	3126	3152	
Cedulas Hipotecarias	3005	3054	3083	3083	3124	3150	
Préstamos a Promotores	3006	3034	3084	3084	3127	3153	
Préstamos a PYMES	3007	3034	3086	3086	3128	3154	
Préstamos a Empresas	3008	3037	3087	3087	3129	3155	
Préstamos Corporativos	3009	3038	3088	3088	3130	3156	
Cédulas Territoriales	3010	3038	3089	3089	3131	3157	
Bonos de Tesorería	3011	3040	3090	3090	3132	3158	
Duda Subordinada	3012	3041	3091	3091	3133	3159	
Creditos APP	3013	3042	3092	3092	3134	3160	
Préstamos al Consumo	3014	3043	3093	3093	3135	3161	
Préstamos Automoción	3015	3044	3094	3094	3136	3162	
Arrendamiento Financiero	3016	3045	3095	3095	3137	3163	
Cuentas a Cobrar	3017	3045	3096	3096	3138	3164	
Derechos de Crédito Futuros	3018	3047	3097	3097	3139	3165	
Bonos de Titularización	3019	3048	3098	3098	3140	3166	
Total	3020	3049	3099	3099	3141	3167	
		6.318	8.16.025.000	7.351	9.67.244.000	7.630	1.000.000.000

Cuadro de texto libre

--	--	--	--	--	--



CLASE 8.ª



OK5950082

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

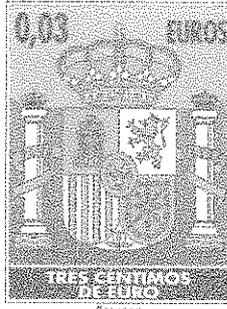
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	9200	-80.814.000	9210	-28.593.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	9201	-60.404.000	9211	-14.163.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	9202	-183.975.000	9212	-42.757.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	9203	0	9213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	9204	816.025.000	9214	957.243.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	9205	0,05	9215	0,03

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.º



OK5950083

Denominación del Fondo:		FTPME TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compañero:		8
Denominación de la Gestora:		Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Período:		S.05-1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importes Impagados		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total	Deuda Total
Hasta 1 mes	430	202.000	572	44.000	572	246.000	49.581.000	49.837.000
De 1 a 2 meses	143	173.000	173	41.000	173	214.000	17.030.000	17.244.000
De 2 a 3 meses	73	206.000	73	36.000	73	242.000	9.611.000	9.853.000
De 3 a 6 meses	45	489.000	72	25.000	72	524.000	4.588.000	5.112.000
De 6 a 12 meses	80	359.000	72	101.000	72	660.000	7.044.000	7.704.000
De 12 a 18 meses	53	1.079.000	72	240.000	72	1.319.000	10.709.000	12.028.000
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	804	2.718.000	728	487.000	728	3.205.000	98.573.000	101.778.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses no entenderán ocultos al día inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

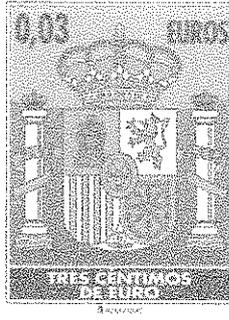
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importes Impagados		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total			
Hasta 1 mes	313	117.000	313	37.000	313	149.000	43.022.000	43.171.000	9307	9340
De 1 a 2 meses	106	101.000	106	37.000	106	138.000	15.445.000	15.583.000	3541	3541
De 2 a 3 meses	64	206.000	64	26.000	64	232.000	6.837.000	7.026.000	353	353
De 3 a 6 meses	27	451.000	72	23.000	72	474.000	3.169.000	3.332.000	184	184
De 6 a 12 meses	54	399.000	72	94.000	72	493.000	6.597.000	7.060.000	3894	3894
De 12 a 18 meses	38	864.000	72	232.000	72	1.096.000	10.460.000	11.576.000	4834	4834
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	572	1.990.000	728	443.000	728	2.433.000	86.260.000	88.698.000	9335	9335

(2) La distribución de los activos valorados impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán ocultos al día inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pignoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE A:



OK5950084

S.051	
FINYME ISA CAM T, FFA 0 Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2009	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimiento: Denominación de la Gestora: Estados asegurados: Período:	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			01/08/2008	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de fallidos (D)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación de fallidos (D)
Ratio Necesidad (1)											
Participaciones Hipotecarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Hipotecarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cédulas Hipotecarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos a Promotores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos a PYMES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos a Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Corporativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Subordinada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Creditos AAFP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos al Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Automoción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atendimiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Crédito Futuro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reintegro de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reintegro del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reintegro de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 19ª y 23ª

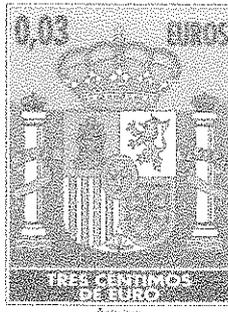
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reintegro de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reintegro del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reintegro de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (o necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protelgado en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reintegro de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reintegro de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reintegro de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reintegro de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reintegro de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK5950085

		\$ 05.1
Denominación del Fondo: FTPEME TDA CAM 7. FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Trielcaden de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estados agregados: 31/12/2009 Período:		

CUADRO E

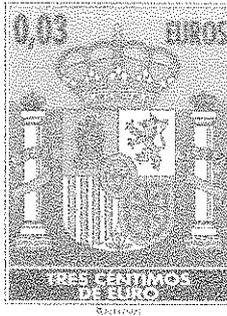
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	307	674	313	4.615.000	328	552	330	12.388.000	344	566	3830	15.489.000
Entre 1 y 2 años	303	416	313	12.002.000	321	732	331	10.021.000	341	785	1351	11.368.000
Entre 2 y 3 años	303	363	313	30.244.000	321	492	333	22.571.000	342	508	1351	25.543.000
Entre 3 y 5 años	304	696	313	60.599.000	322	868	333	92.787.000	343	921	1353	97.074.000
Entre 5 y 10 años	304	672	314	147.979.000	324	816	334	173.519.000	344	961	1354	175.715.000
Superior a 10 años	305	3.498	315	561.187.000	327	3.788	335	645.958.000	345	3.889	1355	674.801.000
Total	1.806	6.318	318	816.026.000	327	7.361	338	967.241.000	346	7.630	1.358	1.000.000.000
Vida residual media ponderada (años)	307	17,57	318	17,96	327	17,96	338	17,96	347	17,94	358	17,94

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial	01/08/2008
Antigüedad media ponderada	Años	3,22	Años	2,24	Años	1,83



CLASE 8.ª



OK5950086

Denominación del fondo: **FIPYME TDA CAM 7. FTA**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.**

Código de registro: **31422908**

Fecha de liquidación: **FIPYME TDA CAM 7. FTA**

Mecanismo de cobro de los valores emitidos:

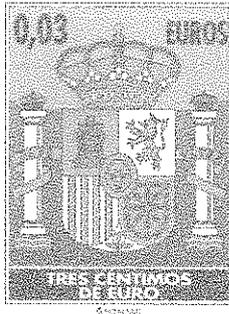
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos
SERIE A1	ES033760003	6.034	71.000	1,06	431.142.000	6.035	96.000	2,56	577.538.000	6.035	100.000	2,46
SERIE A2 (CA)	ES033760011	1.700	100.000	5,73	170.000.000	1.700	100.000	7,23	170.000.000	1.700	100.000	7,12
SERIE A3	ES033760029	1.235	100.000	9,59	123.500.000	1.235	100.000	11,22	123.500.000	1.235	100.000	11,11
SERIE B	ES033760037	630	100.000	12,2	63.000.000	630	100.000	14,06	63.000.000	630	100.000	14,05
SERIE C	ES033760045	400	100.000	12,2	40.000.000	400	100.000	14,06	40.000.000	400	100.000	14,06
Total		10.000	10.000	9,62	974.338.000	10.000	10.000	9,62	974.338.000	10.000	10.000	9,62

(1) Impagos en años. En caso de ser estimación se indicará en las notas explicativas los hitos de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los flujos unitarios no lleguen a 100 se indicará el porcentaje de distribución.



CLASE 8.ª



OK5950087

Denominación del fondo:		FTPYME TDA GAM 7, FTA	
Denominación del cumplimiento:		0	
Denominación de la gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de agregación:		31/12/2009	
Período de la declaración:		FTPYME TDA GAM 7, FTA	
Menciones de colección de los valores emitidos:			

5.052

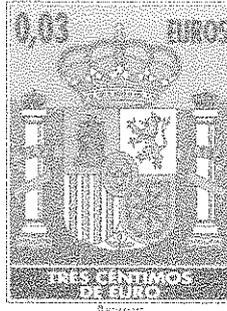
CUADRO B

Series (1)	Denominación / Serie	Grado de subordenación / referencia (3)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Tasa de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados (5)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
SERIE A1	ES039780003	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,015	360	36	438.000	431.142,007	0	0	431.142,000
SERIE A2 (CA)	ES039780011	S	EURBOR 3 m	0,35	1,085	360	36	181.030	170.000,000	0	0	170.000,000
SERIE A3	ES039780029	S	EURBOR 3 m	0,5	1,215	360	36	150.000	123.500,000	0	0	123.500,000
SERIE B	ES039780037	S	EURBOR 3 m	0,75	1,465	360	36	52.000	63.000,000	0	0	63.000,000
SERIE C	ES039780045	S	EURBOR 3 m	1,5	2,215	360	36	89.000	40.000,000	0	0	40.000,000
Total									950.000	827.642,007	0	827.642,000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordenada, NS: No subordenada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OK5950089

S.05.2	Denominación del fondo: FTPYME TDA CAM 7. FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos; Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 7. FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

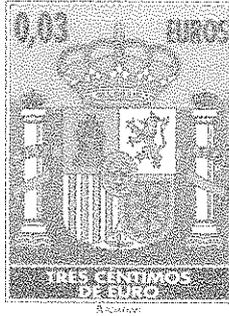
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
SERIE A1	ES033976003	01/08/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A2 (CA)	ES033976011	01/08/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A3	ES033976029	01/08/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE B	ES033976037	01/08/2008	MDY	A2	A2	A2
SERIE C	ES033976045	01/08/2008	MDY	Baa3	Baa3	Baa3

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 2ª



OK5950090

S.05.3	
FTPyme TDA CAM 7, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 FTPyme TDA CAM 7, FTA	
Denominación del fondo:	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

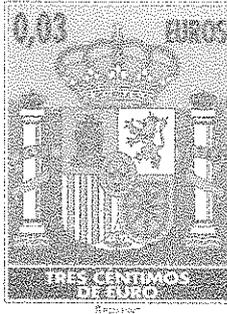
	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJoras CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	54.505.000	63.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	6,68	6,68
3. Exceso de spread (%) (*)	1,64	1,36
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	52,08	59,31
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	170.000.000	170.000.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	20,54	17,45
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03048562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-03048562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 3^a



OK5950091

Denominación del Fondo: **FFPME SDA CAN 7, FV** 8.05.3

Número de Registro del Fondo: **0**

Denominación del camiónamiento: **0**

Denominación de la gestora: **Trabazón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado suscrito: **31/12/2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Relato (2)

Concepto (1)	Meses Impagos	Días Impagos	Situación actual	Periodo anterior	Situación anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Muebles por Impagos con antigüedad superior a 12 meses	12	7779	11.270.000 (100)	0,01	0,01	0,02	4.9.2.1. Nota Valores
2. Activos Muebles por días impagos			11.270.000 (100)	0,01	0,01	0,02	4.9.2.1. Nota Valores
TOTAL MUEBLES			11.270.000 (100)	0,01	0,01	0,02	4.9.2.1. Nota Valores
3. Activos Fijados por hipotecas con antigüedad igual o superior a 12 meses			13.208.000 (100)	0,01	0,01	0,01	
4. Activos Fijos por hipotecas con antigüedad inferior a 12 meses clasificadas como fallidas por el Cliente			13.208.000 (100)	0,01	0,01	0,01	
TOTAL FALIDOS			13.208.000 (100)	0,01	0,01	0,01	Glosario de Términos

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las presentadas, éstas se detallarán en la tabla de Otros datos relevantes, indicando el nombre del activo.

(2) Los reflejos se corresponden al importe total de activos fallidos o inmoviles antes del saldo vivo de los activos clasificados si fuese según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe del folio en el que el concepto está detallado.

Relato (3)

Otros datos relevantes	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	14/07	14/07	0,01

TRIGGERS (3)

Administración sucesional - series (1)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE C	0	1,4	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE D	0	0,26	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE E	0	1,07	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE A3	4	1,07	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	12,6	0,09	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	1,25	1,36	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	10	0,75	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE A (CA)	4	1,39	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE C	8	0,02	15/07	4.9.2.2. Nota de Valores

Indicador de Inmovilización Interés - series (1)

SERIE B	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE B	19,5	1,20	15/07	3.4.8.2.2. Mueble Adicional
SERIE C	14,5	1,07	15/07	3.4.8.2.2. Mueble Adicional

Reducción del Fondo de Reserva (6)

Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
7,3	6,50	15/07	3.4.2.2. Mueble Adicional

OTROS TRIGGERS (3)

Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
7,3	6,50	15/07	3.4.2.2. Mueble Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los expuestos en la presente tabla, se indicarán su nombre y porcentaje relativo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers relativos se establecen en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

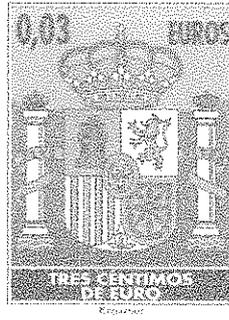
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al fondo de reserva, se indicarán los valores de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al patrimonio o porcentaje de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(6) Si se establecen triggers de reducción de reservas, se indicarán el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE 8.ª

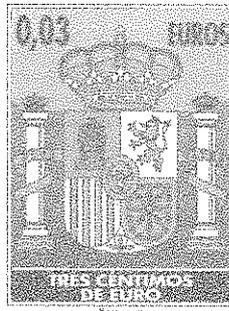


OK5950092

S.06	<p>Denominación del Fondo: FTPVME TDA CAIR 7. FTA Denominación del Compartimento: 9 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2008 Periodo:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5950093

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla la Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 95 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OK5950001 al OK5950094, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK2117476 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo